

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General ordinaria de socios de la sociedad mercantil PROYECTOS 68 SL, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Escosura, nº 21, de Madrid, el día 20 **de Octubre de 2026**, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Derecho de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de participaciones sociales que figuren como tales en el correspondiente libro registro de socios con cinco días de antelación a su celebración.

Derecho de información.

Cualquier socio partícipe tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación o información, de la Junta general: El presente anuncio de convocatoria; Las Cuentas Anuales y la Memoria. Los socios podrán solicitar del órgano de Administración con anterioridad a la celebración de la Junta General, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 21 de septiembre de 2026

El administrador solidario, Carlos Tristán Vargas

